

PAGINA SEXTA

LA INFORMACION

Jueves 4 de Febrero.

CLINICA DENTAL

INSTALACIONES UNICAS

ESPECIALIDAD EN RESTAURACIONES EN FIJAS

Fuenterrabia, A, principal.

CLAVERO

TRABAJOS GARANTIZADOS

Teléfono, 12-84.

buya los trigos y harinas designadas a Guipúzcoa.

— Se acuerda destinar 1.000 pesetas para contribuir al socorro que todo el mundo presta a los niños hambrientos de Viena y de la Europa central.

Queda sobre la mesa un informe de la comisión de Hacienda relacionado con el nombramiento de un escribiente y un oficial para la Delegación de Hacienda municipal.

Queda sobre la mesa la liquidación de la venta de carbón últimamente realizada por el Ayuntamiento por mediación de la comisión de Subsistencias.

A propuesta del señor Aguirreche, se acuerda autorizar a los deportistas donostiarra que han de tomar parte en los "cross-countrys" el gran gimnasio municipal, para que se entrenen.

Algunos señores concejales hacen varios ruegos y preguntas de escasa importancia, y a las siete y media se levanta la sesión.

Nombramientos eclesiásticos

El "Boletín Eclesiástico", de la Diócesis, publica los siguientes nombramientos:

Beneficiado, sin cargo, de la S. I. Catedral, a don Mateo Alberdi e Izaguirre.

Cura económico de Bedia, a don Jose Segarna y Amorrotua; de Sajo, a don Luis del Valle y Torres.

Coadjutor de Fortia, a don Rafael Zabalza y Elorrieta.

Capellán de San Nicolás de Bari (Bilbao), con servicio en la aneja Tivoli, a don José Elordi y Darroyet.

Primer profesor de la Preceptoría de Bergüenda, a don Francisco Leuzurica y Torralba.

Consiliario del Sindicato Católico Agrario de Larrabetzu, a don Domingo Andicocchia y Uria.

Capellán de las Brígidas de Lasarte (Guipúzcoa), a don Cándido J. A. Azuain y Arriiza.

JUSTA PROTESTA

San Sebastián, 3 de febrero de 1920.
Sr. Director de LA INFORMACION

Presente.

Muy Sr. mío y de mi mayor distinción: Dándole anticipadamente muy expresivas gracias, ruego a usted tenga bien mandar insertar el siguiente escrito, si en ello no encuentra inconveniente.

Aprovecha muy gustoso esta oportunidad para ofrecerse a sus gratas órdenes su affmo. s. s. q. b. s. m., Javier Antonio Rezábal.

En el número correspondiente al día de hoy de "El Pueblo Vasco" de esta ciudad, con el título de "Paz, orden y derecho", aparece un escrito, copia de declaraciones del Excmo. Sr. Conde de Romanones a "El Liberal".

Dice este señor que cree debemos encaminar nuestros esfuerzos (se refiere a los políticos que acaudillan fuerzas) a que sea la hora de la paz. Estoy plenamente de acuerdo y conforme; no sólo por lo que respecta a los políticos, sino que aún los que no lo somos, todos, absolutamente todos los españoles debemos encaminar nuestra acción y nuestros esfuerzos a hacer llegar esa hora cuanto antes, haciendo extirpar toda idea de discordia.

Dice también el Sr. Conde que esta hora de la paz, entiende que en las actuales circunstancias no se aviene con la solución de las derechas, sino que tiene que ser forzadamente una solución de las izquierdas. No estoy conforme. No lo demandaría el Sr. Conde, y es menester demostrarlo para convencer a los que opinan contrariamente a él, como yo opino, en conciencia, respecto al particular.

Sólo dice, como afianzamiento o base de su opinión, que él respeta a los que piensan de otro modo. Gracias muy expresivas, y que a éstos sólo les invita (a los que piensan de otro modo que él) a una cosa: a que miren lo que ocurre más allá de las fronteras. ¡Qué poco favor les quiere hacer a los políticos que acaudilan fuerzas de las derechas con esta invitación!

A estos Exmos. Sres. les sobra buena voluntad y talento, muy en grado superlativo, para, con criterio propio muy claro, muy sano, muy recto y muy elevado, hacer sus composiciones legales para resolver en justicia, y en conciencia, los cardinales problemas de nuestra muy amada España y encaminar sus esfuerzos a esa hora de la paz, sin necesidad de mirar lo que ocurre más allá de las fronteras. En esto ya están, como vengaradamente se dice, al caño de la calle.

Por último, esa hora de la paz, tan inspirada por todos los bineños españoles, vendrá con la solución de las derechas, si antes no demuestra el excelentísimo Sr. Conde de Romanones lo contrario.

Javier Antonio REZÁBAL.

Cotizaciones de la Bolsa**BOLSA DE MADRID**

Francos, 40,60; libras, 19,78; dólares, 5,79; marcos, 5,95.

BOLSA DE BARCELONA

Francos, 40,45; libras, 19,82; francos suizos, 93,75; libras, 31,40; dólares, 5,80; marcos, 6,10.

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao, 3625; Crédito Unión Minera, 1435; Naviera Seta y Aznar, contado, 3705; Marítima del Nervión, 3710; Naviera Mundaca, 560; Marítima Bilbao, 605; Altos Hornos de Vizcaya, al contado, 266; Unión Resinera Española, contado, 1300.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 246,25; libras, 48,83; libras, 72,25; dólares, 14,215; marcos, 14,251.

Después del cierre, la tendencia parece sostenida, más bien floja; pues hay papel al mismo tipo que el cierre.

BANCO GIUPUZOANO

Interior, 75,20; Amortizable, 5 por 100, 97; Idem, 4 por 100, 89,90; Exterior, 4 por 100, 86,90; Banco de España, 528; Tabacos, 295; Río de la Plata, 272,50; Explosivos, 215; París, 40,60; Londres, 19,78; Marcos, 5,95.

BANCO DE SAN SEBASTIÁN

Interior, contado, 75,20; Amortizable, 5 por 100, 97; Banco de España, 528; Tabacos, 295; Banco Hispano Americano, 300; Idem, Español del Río de la Plata, 282; Exterior, 86,90; Cédulas Hipotecarias, 107,50; Amortizable, 5 por 100, 96,35; París, 40,60; Londres, 19,78; Marcos, 5,95; Dolares, 5,79; Banco de Bilbao, 3610; Idem de Vizcaya, 1580; Explosivos, 320; Unión Resinera, 1300; Altos Hornos de Vizcaya, 273.

La tendencia floja que ayer indicábamos, fué la que dominó durante toda la mañana.

Comenzaron las operaciones con los siguientes cambios: francos, a 40,60 y 40,80; libras, a 19,79 y 19,84; francos suizos, a 93,30 y 93,75; libras, a 31,30 y 31,60; dólares, a 5,79 y 5,81; marcos, a 5,85 y 6.

Hubo papel durante la mañana de francos, a 40,70, 40,65, 40,60 y 40,55; de libras, a 19,81, 19,83, 19,82, 19,80 y 19,78; de dólares, a 5,79 y 5,86; de marcos, a 5,90 y 6.

HARINERA "CARMEN" DE ESTELLA

es la que hoy vende más, porque sus harinas blancas y de cuchilla y su precio razonable, fa hacen preferible a todas las marcas.

Representante exclusivo para Irún la provincia, Anadeo de Jusca, Tolosa.

JOVEME

Nuestro Hipódromo**El verano próximo****EN EL GRAN CASINO**

Este gran centro de recreo, de fama mundial, ha organizado ya sus espectáculos para el próximo verano, empezando con una temporada de opereta francesa de cuya compañía formarán parte varias estrellas del bel canto. El personal de coros, las partes secundarias y cuantos elementos integrarán la compañía, serán de primera, así como el repertorio distinto al ya conocido, aumentado con varias obras de gusto.

La orquesta, exclusiva para la opereta, se compondrá de treinta profesores dirigidos por un maestro de renombre.

Además de esta orquesta, ha contratado otra en la que figurarán profesores de reputación formando un conjunto de unos sesenta bajo la batuta del admirable Arbós, que vuelve este año a continuar sus triunfos en la Sala de Fiestas del Gran Casino.

La opereta actuará desde principios de julio a mediados de Agosto, y desde esa época vendrá Morano con su compañía para veinte representaciones, cuatro por semana.

Parte de Septiembre y Octubre se destinaria a festivales artísticos que oportunamente detallaremos.

Por este ligero esbozo de las fiestas en preparación comprendrán nuestros lectores que el Gran Casino sigue en sus tradiciones de presentar atrayentes fiestas, a las que concurre la colonia forastera, no sólo de la capital, sino de las cercanas playas.

Ayuntamiento de Alza

Habiéndose declarado desierta la subasta anuncuada para el pasado domingo de las obras de la traída de aguas al barrio de Martutene, el próximo domingo, siete de los corrientes y hora de las doce, tendrá lugar nueva subasta con el aumento correspondiente en el presupuesto y con sujeción a dicho presupuesto y al pliego de condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Alza, a 2 de Marzo de 1920. — El Alcalde, José María Arzac.

DROGUERIA JOSE MARIA OLAIZOLA SUCESOR DE SIMON ECHEVERRIA E HIJOS

Plaza de la Alameda, 2.



Productos químicos y farmacéuticos garantizados. Perfumería selecta. Fabricación de aceites y enebusticos. Lejía marca "Aguila".

Médico-Dentista
Doctor T. IRIGOYEN
Especialidad en dentaduras de valioso oro y platino.

1, PRINCIPE, 1.

SIDRA ANORGIA IPARRAGUIRRE
DE REZOLA Y ZUFIRIA
Champanada, y corriente.
Pedida en ultramarinos, Hoteles y Restaurantes.

Pérez Molina

JOVEME
San Sebastián Madrid
Alameda 25 Carrera de San Jerónimo
Teléfono, 1925 n.º 20. Tel. 2927 M